

## A PROPOSITO DE LA IDENTIDAD LINGUISTICA DOMINICANA

Por Orlando Alba

### 0. Reflexiones preliminares

Con frecuencia, al oír o al leer a quienes se han ocupado del tema de la identidad nacional, le surge a uno la duda de si el problema ha sido bien o mal planteado. Los investigadores suelen buscar con afán únicamente los rasgos privativos o exclusivos del país en los diferentes aspectos de la realidad dominicana. Su concepción de la noción de identidad parece apoyarse en el concepto de lo distinto, de lo propio con carácter de exclusividad, es decir, de lo ausente en el resto del mundo. Así sucede, por ejemplo, en el terreno de la lengua donde se ha insistido mucho en la idea de “dominicanismo”.

Tal vez resulte ilustrativo en el análisis de la cuestión recordar la etimología del término “identidad”, que procede del sustantivo latino “identitas” - “identitatis”, que a su vez deriva de “idem”, es decir, “lo mismo”. El Diccionario de la Real Academia registra la siguiente definición: “hecho de ser una persona o cosa la misma que se supone o se busca.”. Etimológicamente, pues, el sentido de “identidad” podría reformularse por medio del término “mismidad”.

Que la mismidad radique prioritariamente o no en las particularidades privativas de un ser, es un asunto que debe responder la filosofía. Lo que sí debe admitirse, a mi entender, es que lingüísticamente hablando el estudio de la identidad equivale simplemente a la búsqueda de la verdad, al análisis de la realidad en cuanto tal, en forma objetiva. De lo que se trata es de descubrir lo que la realidad es, independientemente de su parentesco o de su diferenciación con respecto a otras realidades. En principio, nada impide que los elementos caracterizadores o identificadores de una cosa, de un país o de un dialecto, por ejemplo, sean compartidos por otro.

Es más, si se piensa en el significado del adjetivo “idéntico”, se descubre que presupone la existencia de dos o más términos cuyas

características coinciden. Según la Academia “idéntico” es lo que en substancia y accidentes es lo mismo que otra cosa con que se compara.

En consecuencia, considero que en el ámbito de lo social, lo lingüístico, etc., aunque se reconozca la importancia de lo individualizador, no se debe exagerar la búsqueda a ultranza de factores distintivos y aislantes, cuando la prevalencia de lo común y compartido es innegable.

A propósito de todo esto, me parece oportuno aludir aquí a las tesis tan generalizadas, no solo aquí sino en todo el mundo, que propugnan por un “nacionalismo cultural” y que han generado una lucha por la independencia cultural a fin de desarrollar la “propia cultura”.

En un enjundioso ensayo titulado “El elefante y la cultura”, Mario Vargas Llosa cuestiona la validez y la adecuación de tales ideas a las que, sostiene, “la ignorancia de un lado y la demagogia de otro, han dado carta de ciudadanía”. Afirma el escritor peruano: “En realidad no existen culturas ‘dependientes’ y ‘emancipadas’ ni nada que se les parezca. Existen culturas pobres y ricas, arcaicas y modernas, débiles y poderosas. Dependientes lo son todas, inevitablemente. Lo fueron siempre, pero lo son más ahora, en que el extraordinario adelanto de las comunicaciones ha volatilizado las barreras entre las naciones y hecho a todos los pueblos copartícipes inmediatos y simultáneos de la actualidad. Ninguna cultura se ha gestado, desenvuelto y llegado a la plenitud sin nutrirse de otras y sin, a su vez, alimentar a las demás, en un continuo proceso de préstamos y donativos, influencias recíprocas y mestizajes, en el que sería difícilísimo averiguar qué corresponde a cada cual. Las nociones de ‘lo propio’ y ‘lo ajeno’ son dudosas, por no decir absurdas, en el dominio cultural. En el único campo en el que tienen asidero —el de la lengua— ellas se resquebrajan si tratamos de identificarlas con las fronteras geográficas y políticas de un país y convertirlas en sustento del nacionalismo cultural. Por ejemplo, ¿es ‘propio’ o es ‘ajeno’ para los peruanos el español que hablamos junto con otros trescientos millones de personas en el mundo?” (En *Isla Abierta*, Año I No.38, sábado 8 de mayo de 1982, págs. 4-7).

## **1. Estructuralismo vs. Generativismo**

En el campo de la lingüística el interés por lo particular o por lo general es uno de los puntos que separa las dos grandes escuelas del

siglo XX: el estructuralismo y el generativismo. Mientras el primero es más bien atomizador, hasta el punto de llegar a la diferenciación individual postulando la existencia de idiolectos, el segundo recoge los principios de la vieja Gramática General y se interesa por lo que tienen en común todas las lenguas, por los principios universales de la estructura del lenguaje.

La oposición la describe con precisión A. Martinet (en *La Teoría*. Madrid: Anagrama) cuando afirma lo siguiente: "Los movimientos transformativistas y generativistas que dan que hablar actualmente se oponen muy fundamentalmente a la lingüística de los últimos treinta años. Postulan cosas que para nosotros son absolutamente inadmisibles, por ejemplo: una identidad fundamental de las lenguas...". Más adelante agraga Martinet: "Para empezar, Chomsky es un lógico. Considera la lengua como puede considerarla un lógico. Para él, lo que le parece interesante, es reducir todas las lenguas a un mismo "pattern", a una misma estructura. Y esto es exactamente lo contrario de lo que es interesante para un lingüista."

No es el momento de someter a crítica las apreciaciones, un tanto dogmáticas y osadas, del afamado lingüista francés. Lo que interesa resaltar aquí y que se encuentra ciertamente fuera de toda discusión, es el afán generativista de ir en busca de los universales lingüísticos.

Este objetivo ha llevado a Chomsky y sus continuadores a asignarle gran interés al estudio de las estructuras profundas, nivel abstracto de análisis en el que se postula la identidad básica de todas las lenguas del mundo.

Parecería lógico suponer, en consecuencia con lo anterior, que la nueva escuela descuida las múltiples diferencias que se perciben entre los dialectos de una lengua. Sin embargo, no hay que olvidar que la diversidad de superficie, es decir, el plano externo de la actuación, es explicado como resultante de unas transformaciones que tienen como punto de partida el nivel interno o profundo.

En este sentido, una dialectología generativa parte del principio de que cada complejo dialectal o diasistema presenta una fisonomía única a nivel interno o subyacente y las diferencias entre los dialectos son todas externas o superficiales, y pueden ser perfectamente explicadas como producto de las aplicación de reglas transformacionales diferentes o de un orden distinto en la aplicación de determinadas reglas. (cf. López Morales 1976:182-183).

Así, en el contexto de las actuales corrientes lingüísticas, el foco de interés se ha desplazado del original almacenamiento de curiosidades y peculiaridades dialectales, hacia la búsqueda de relaciones y afinidades, de puntos en contacto entre lenguas y entre dialectos.

## **2. El problema**

Dentro de esa perspectiva se inscribe este estudio, cuyos principales objetivos consisten en mostrar que:

a. el carácter de dominicanismos atribuido por diversos autores a muchos elementos lingüísticos es falso o, cuando menos, difícilmente demostrable.

b. la búsqueda de la identidad lingüística dominicana no debe circunscribirse a supuestos rasgos privativos de Santo Domingo.

c. un análisis objetivo, cuantitativo, de diferentes niveles de la lengua obliga a enmarcar la identidad, es decir, la realidad lingüística dominicana, dentro de un ámbito mayor que desborda las fronteras geográficas y políticas del país: el Caribe.

A continuación procederé al análisis de algunos aspectos léxicos y fonéticos presentes en el español dominicano a los que se les ha asignado o se tiene la tentación de asignar una función "diferenciadora" de la lengua en República Dominicana.

### **2.1 Aspectos léxicos**

Ha sido precisamente en el terreno del vocabulario donde se han realizado los más notables esfuerzos por caracterizar de manera privativa la lengua de los dominicanos.

#### **2.1.1 Arcaísmos**

En el capítulo V de su obra "El Español en Santo Domingo", Pedro Henríquez Ureña (1975:55) afirma que "el español de Santo Domingo tiene matiz antiguo en su vocabulario."

Estaba convencido el ilustre hispanista de que en ningún país de habla española podría formarse un vocabulario de palabras obsoletas y obsolescentes que igualara en número al de Santo Domingo.

Esta idea central de su obra ha trascendido el tiempo y el espacio

llegando a convertirse en un lugar común repetido aún hoy por las más diversas obras de la dialectología hispánica.

A este respecto, y dejando de lado la heterogeneidad del material presentado por el autor (junto a elementos estrictamente léxicos como "alferecía" y "mocato", aparecen variantes morfofonéticas de palabras de uso general, como "vagamundo", "conocencia", "ramada" y variantes semánticas de términos polisémicos, como "bravo" por "enojado" o "dilatarse" por "demorarse"), conviene realizar algunas precisiones.

En primer lugar, ¿son realmente arcaicas todas las palabras citadas por Pedro Henríquez Ureña? Aunque un diccionario como el académico no es el instrumento más idóneo para dilucidar la cuestión, resulta revelador el hecho de que del total de 259 términos recogidos por el autor, solo 16 no figuran en la última edición del referido diccionario.

Con relación a las palabras registradas, además, no se hace ninguna observación acerca de su posible carácter regional o arcaico. Muchas de ellas son de uso corriente incluso en Castilla: "arandela", "manco", "prenda", "vaguear", "zoquete".

En segundo lugar, los supuestos arcaísmos no constituyen un rasgo propio del español dominicano. T. Navarro Tomás (1974:210) señala lo siguiente en su clásica obra "El español en Puerto Rico": "Con escasas excepciones, los términos reunidos en las listas de Henríquez Ureña resultaron familiares a varios puertorriqueños, adultos, consultados a este propósito. Hecha la misma experiencia entre un grupo de estudiantes, hubo como un 25 o/o de ejemplos que no pudieron ser reconocidos y otros tantos que fueron identificados con dificultad."

Con respecto a España, el respetable investigador añade (1974:211): "La mayor parte de las palabras reunidas en las series mencionadas se oyen corrientemente en los pueblos de Cuenca, Albacete y Ciudad Real. En el lenguaje de estas provincias no ofrecen nota alguna de envejecimiento palabras como "alcuza", "alferecía", "alifafes", "anfre", "arandelas", "arrapiezo", "cecina", "cencerrada", "corcusir", "enconarse", "escampar", "lebrillo", "mojigangas",... etc." Las mismas observaciones podrían ser válidas para gran parte de Andalucía, habida cuenta del marcado andalucismo que manifiesta a otros niveles el español dominicano.

En tercer lugar, y lo más importante de todo, hay que advertir que en la actualidad una parte considerable de los términos en cuestión no forman parte siquiera del vocabulario pasivo de muchos dominicanos.

Una encuesta respondida recientemente por 40 estudiantes universitarios de Santiago arrojó como resultado que el 50 o/o de las palabras señaladas como arcaicas por Pedro Henríquez Ureña no han sido oídas ni una sola vez. Entre ellas están: "alifafes", "anabolena", "arriate", "ballestilla", "cecina", "corcusir", "cuesco", "escofieta", "mantuano", "monifato", "pateta", "soponcio", "tollina". Otras que resultaron conocidas u oídas, no pertenecen al léxico activo de los hablantes encuestados ya que se asocian o corresponden de hecho a sociolectos bajos y rurales: "cicatero", "furnia", "mocato", "bastimento", "asuntar".

### 2.1.2 Indigenismos

El influjo indígena en el vocabulario dominicano ha sido uno de los temas que más ha ocupado la atención de nuestros estudiosos. Entre todos destacan el propio Pedro Henríquez Ureña, -quien escribe "Palabras antillanas en el Diccionario de la Academia", "Para la historia de los indigenismos" y el capítulo VII de "El Español en Santo Domingo"- y Emiliano Tejera con sus "Palabras indígenas en la isla de Santo Domingo".

Estos y otros trabajos de menor envergadura presentan interminables listas de palabras que dan la impresión de que el sello indígena es un rasgo distintivo del léxico dominicano. No hay tal. Aparte de que muchos de esos elementos léxicos son ampliamente conocidos en el mundo hispánico ("bohío", "cacique", "maíz", "maní", "aguacate", "cacao", "tomate", "papa"), otros son totalmente desconocidos en la República Dominicana.

En el estudio "Indigenismos en el español hablado en Santiago" (Alba 1976) he mostrado que del total de 292 palabras de origen indígena reunidas en "El Español en Santo Domingo" apenas 107, es decir, el 37 o/o, forman parte del léxico pasivo de los hablantes santiagueros. Resultaron desconocidos términos como "arabo", "bihao", "cibucán", "huachinango", "jagüey", "nopal". Otros solo pertenecen al léxico de un sociolecto determinado, como es el caso de "caguasa", "cepú", "córban", "guásara", "ozúa", presentes únicamente en el vocabulario del grupo socio-económicamente bajo.

### 2.1.3 Dominicanismos

Otros autores no han vacilado en llamar explícitamente con el nombre de "dominicanismos" a una serie sumamente heterogénea de materiales, muchas veces recogidos librescamente, sin detenerse a examinar su real vigencia a nivel general en el habla dominicana y su desconocimiento o no vigencia en el resto del mundo hispánico. Estas son dos condiciones necesarias en el concepto de "dominicanismos" entendido, como hasta ahora, como todo elemento lingüístico privativo de Santo Domingo.

Nos detendremos brevemente en el análisis de dos obras cronológicamente distanciadas por un lapso de 37 años pero muy similares en contenido y en la orientación o el enfoque "metodológico".

El primero de esos trabajos es "Dominicanismos", de M. Patín Maceo, publicado por primera vez en 1940. Con escaso rigor metodológico se mezclan en esta obra no solo frases hechas con palabras, sino también elementos puramente léxicos con fenómenos fonéticos y casos de palabras generales con significado figurado o extendido. Son numerosos los ejemplos de este último tipo: "barato" = de poca importancia, "caballo" = persona torpe, "lámina" = mujer bonita, "sal" = mala suerte. Junto a los anteriores abundan casos estrictamente fonéticos, como desplazamiento de acento ("abaco" por "ábaco", "cardiaco" por "cardíaco"), asimilación ("velócipido", "recilar", "catálogo"), disimilación ("basudero", "aliniar"), aspiración de h procedente de f latina ("juir"), etc.

Aparecen también palabras de uso general en el mundo hispánico, como "alegato", "arrojar", "inconcluso", "alborotar". Otras, por su parte, habría que someterlas a un estudio de campo para demostrar que son conocidas y usadas por algún sector dominicano: "asicar", "burgao", "gurgucia", "otomás", "rolar", "siripa".

La segunda publicación de este género a la que hice alusión anteriormente es el "Diccionario de Dominicanismos" de Carlos Esteban Deive, editado en 1977. Escrito 37 años después de la aparición de la obra de Patín Maceo, resulta realmente anacrónico un trabajo que exhibe la mayoría de las deficiencias metodológicas del primero.

Ante todo llama poderosamente la atención la mezcla indiscriminada de elementos léxicos (palabras) con frases hechas o refranes, los cuales en muchas páginas predominan numéricamente.

Algunos ejemplos: (página 6) aguacate: “ser más cerrado que un aguacate”, aire: “vivir del aire”, ajeno: “ser uno más malo que coger lo ajeno”; (página 48) cortina: “recorrer la cortina”, cosa: “una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín”, creer: “más vale creerlo que averiguarlo”, cruzar: “estar una cruzada”; (página 124) pantalón: “bajar a uno los pantalones”, paño: “estar de paños y manteles”, papel: “entregar los papeles”.

Por lo demás, no son pocas las expresiones de ese tipo que resultan extrañas al uso vivo de la lengua. Piénsese, por ejemplo en becerra: “comer uno de la becerra”, bija: “pelo de bija”, desprenderse: “desprenderse de un sitio”, misterio: “temblar el misterio”.

Para entender ese hecho hay que tener en cuenta que la recopilación efectuada por Deive se basa en fuentes bibliográficas y, por lo visto, bastaba que la palabra o la frase apareciera una sola vez en una sola fuente para ser incorporada a sus listas. Cabe, pues, la posibilidad de que muchos de esos materiales constituyan simplemente rasgos idiolectales de algún escritor consultado.

Con respecto a las palabras registradas conviene hacer algunas puntualizaciones:

a) muchas representan verdaderos fósiles léxicos ausentes no solo del vocabulario activo sino del pasivo de la mayoría de los hablantes. Ejemplos: “alcolear”, “algoria”, “galacha”.

b) otras tantas son propias solamente de sociolectos bajos y rurales y se encuentran, posiblemente, camino a la caducidad, como es el caso de “alzarse” (rebelarse) o de “gabear” (trepar, subir).

c) son también abundantes los fenómenos semánticos de sentido figurado o de extensión significativa de palabras de uso general en español. Ejemplos: “dejar” = producir beneficio o ganancia, “baúl” = joroba, “levantar” = conquistar a una mujer, “plato” = techo de concreto.

Las precedentes observaciones hacen muy difícil de justificar la presencia de una gran cantidad de palabras en un “Diccionario de Dominicanismos”.

## 2.2 Aspectos fonéticos

Entre los fenómenos fonéticos más generalizados en la Repúbli-



ca Dominicana, que regularmente se señalan en los estudios dialectales hispánicos, se encuentran: el seseo, el yeísmo, el debilitamiento y desaparición de la /d/ intervocálica y de las alveolares /n/ y /s/ en posición final de sílaba, y la neutralización y desaparición de las líquidas implosivas /r/ y /l/.

Todos ellos se producen en mayor o menor grado en España y América (cf. Zamora Vicente 1970 y Malmberg 1971). Es oportuno advertir, además, que en Santo Domingo solo el seseo y el yeísmo son absolutamente generales. Todos los otros fenómenos tienen una ocurrencia variable que depende de factores sociales, geográficos y lingüísticos (contextuales y estilísticos).

Analicemos ligeramente el caso de la vocalización de /r/ y /l/ y el debilitamiento y elisión de /s/.

### 2.2.1 Vocalización de /r/ y /l/

A nivel popular e incluso entre algunos escritores nativos que abordan el tema de la lengua con enfoques superficiales existe la creencia de que el cambio de r – l en i (“poique”, “aigo”) es típico de la República Dominicana y que, además, se produce de manera categórica siempre que las líquidas aparecen al final de sílaba.

A este respecto son pertinentes las siguientes observaciones:

a) el fenómeno también se produce en Canarias, Colombia, Ecuador (cf. Jiménez Sabater 1975:91).

b) tal como indica Jiménez Sabater (1975:90), la vocalización está condicionada por el contexto fónico: en interior de palabra no ocurre delante de n y l, ni después de i; al final de la palabra sólo ocurre cuando esta es aguda.

Por otra parte, dado que su extensión geográfica se corresponde casi exactamente con las fronteras de la región del Cibao, debemos concluir que la vocalización no constituye propiamente un rasgo lingüístico dominicano, sino, en todo caso, cibaño.

Pero hay más. Dentro del Cibao el fenómeno solo es “frecuente” en el habla rural o en la de los grupos sociales bajos donde, además, se ha exagerado su vitalidad. El primer estudio cuantitativo realizado hasta ahora sobre la vocalización de las líquidas en el habla rural cibaña (cf. Rojas 1982:274) descubre que el porcentaje global de vo-

calizaciones solo alcanza el 30 o/o, cifra muy inferior a la que cabría esperar según los datos no cuantificados ofrecidos por Henríquez Ureña (1975) y Jiménez Sabater (1975), entre otros. Según los datos de Rojas (1982:277), la realización fonética mayoritaria de /r/ y /l/ implosivas en el Cibao es la misma que en español general.

### 2.2.2 Aspiración y elisión de /s/

El fenómeno de la aspiración y elisión de la s final de sílaba y de palabra, ampliamente extendido en el ámbito hispánico a ambos lados del Atlántico, es uno de los mejor conocidos del español ya que ha sido objeto de numerosos estudios cuantitativos que permiten comparar de manera objetiva el comportamiento ante el proceso de los diferentes dialectos estudiados.

Los datos ofrecidos por varias de esas investigaciones (cf. Cedergren 1973, Terrel 1975 y 1979, López Morales 1980 y Alba 1982) muestran un notable paralelismo entre el español puertorriqueño, el cubano, el panameño y el de Santiago de los Caballeros. Algunos de los puntos en común exhibidos por esos dialectos en torno a la aspiración y elisión de la s aparecen enunciados a continuación:

a) la aspiración es más frecuente que la elisión en posición interna mientras que al final de palabra predomina la elisión. (Véase cuadro 1).

	San Juan Puerto Rico		Panamá		Santiago	
	Inte.	Fin.	Int.	Fin.	Int.	Fin.
s	7	10	2	14	10	11
h	81	44	57	36	29	20
ϕ	12	46	41	50	61	69

Cuadro 1. Distribución, en porcentaje, de las variantes de /s/ según la posición en varios dialectos del Caribe.

b) la /s/ final de palabra es retenida con mayor frecuencia delante de vocal y de pausa que ante consonante.

c) delante de vocal tónica la /s/ final de los determinantes se mantiene de forma categórica.

d) las palabras monosilábicas retienen la /s/ más frecuentemente que las polisilábicas.

e) los porcentajes globales no muestran diferencias significantivas entre la elisión de la /s/ con valor morfemático, como en “libros” o “cantas” y la de la /s/ no morfemática, como en “viernes” o “entonces” (véase cuadro 2).

	Panamá	Cuba	Puerto Rico	Santiago
No morfemática	52	30	47	70
Morfemática	48	25	46	68

Cuadro 2. Porcentaje de elisión de /s/ final de palabra según su función en varios dialectos.

f) las mujeres se muestran más conservadoras, es decir, eliden la /s/ menos frecuentemente que los hombres.

### 3. Conclusiones

Es evidente, según los datos analizados anteriormente, que si existiese algún elemento lingüístico exclusivamente dominicano, resultaría insignificante en comparación con todos los que compartimos con otros dialectos hispánicos tanto a nivel léxico como fonético.

Hemos visto que la mayoría de los elementos léxicos considerados como “dominicanismos” no lo son en realidad, ya por tratarse de formas utilizadas también en otros países, ya por ser desconocidos total o parcialmente en República Dominicana. En rigor solo merece el nombre de dominicanismo lo que siendo privativo de nuestra lengua es conocido y empleado por los dominicanos en general, no por una región, por un sector cultural y mucho menos por uno o varios escritores.

En la práctica esas dos condiciones difícilmente convergen en un mismo elemento lingüístico, aparte de que resultaría muy compleja, por no decir irrealizable, la tarea de demostrar la exclusividad. Ello presupone el conocimiento previo de la realidad lingüística de todos los países de habla hispana.

En el aspecto fonético no existe un fenómeno extendido en Santo Domingo que no se encuentre presente en otros países hispánicos, salvo tal vez la entonación. Pero la entonación, que no parece tener unidad a lo largo del país, es un terreno muy poco y mal estudiado como para que podamos realizar comparaciones y hablar de ella con objetividad. Todo lo que se puede decir en la actualidad en ese aspecto cae en el campo de las conjeturas.

Los hechos mejor conocidos hasta ahora, como es el caso de la /s/ final de sílaba y de palabra, muestran una gran similitud entre el español hablado en Santo Domingo y el de los demás países del Caribe. En este sentido no cabe dudas de que es incomparablemente más lo que nos une que lo que nos separa lingüísticamente del resto del mundo hispánico. En consecuencia, no parece correcto insistir en la idea de dominicanismo cuando la realidad lingüística dominicana, vale decir, nuestra identidad lingüística, forma parte o se encuadra dentro de un ámbito mayor que es el español del Caribe.

### *BIBLIOGRAFIA*

- Alba, Orlando. 1976. Indigenismos en el español hablado en Santiago. ANUARIO DE LETRAS, 14 (1976), 71-100.
1982. Estratificación del Español de Santiago: variación de la /s/ implosiva. Tesis inédita de Maestría. Universidad de Puerto Rico.
- Cedergren, Henrietta. 1973. The Interplay of Social and Linguistic Factors in Panama. Tesis doctoral inédita. Universidad de Cornell.
- Deive, Carlos E. 1977. Diccionario de dominicanismos. Santo Domingo: Politecnicia Ediciones.
- Henríquez Ureña, Pedro. 1975. El Español en Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Taller.
- Jiménez Sabater, Maximiliano A. 1975. Más datos sobre el español de la República Dominicana. Santo Domingo: Ed. INTEC.

- Jorge Morel, Elercia. 1974. Estudio lingüístico de Santo Domingo. Santo Domingo: Editora Taller.
- Lope Blanch, Juan M. 1968. El español de América. Madrid: Alcalá.
- López Morales, Humberto. 1976. ¿Es posible una dialectología transformativa? En Actas del III Congreso de ALFAL. Universidad de Puerto Rico: Publicaciones del Instituto de Lingüístico: 179-188.
- . 1980. Estratificación Social del Español de San Juan. Mimeografiado.
- Malmberg, Bertil. 1971. La América hispanohablante. Madrid: Ed. Istmo.
- Navarro, Tomás. 1974. El español en Puerto Rico. Río Piedras: Editorial Universitaria.
- Patín Maceo, M. 1940. Dominicanismos. Ciudad Trujillo: Librería Dominicana.
- Poplack, Shana. 1979. Function and process in a variable phonology. Tesis doctoral de la University of Pennsylvania.
- Rojas, Nelson. 1982. Sobre la semivocalización de las líquidas en el español cubano. En El Español del Caribe- Ponencias del VI Simposio de Dialectología. Santiago: UCMM.
- Rosenblat, Angel. 1973. El castellano de España y el castellano de América. Madrid: Taurus.
- Terrel, Tracy. 1975. La aspiración y elisión en el español cubano: implicaciones para una teoría fonológica dialectal. Mimeografiado.
- . 1979. Final /s/ in Cuban Spanish. Mimeografiado.
- Zamora Vicente, A. 1970. Dialectología Española. Madrid: Gredos.

